

Circular Convocatoria



4ª Tirada del Cto. Navarro de Tiro con Arco en sala 2017

4ª Tirada de los JDN de Tiro con Arco al en sala 2017

1. Fechas por Divisiones y Clases:

SÁBADO 14 de ENERO

CLASES: CADETE, INFANTIL, ALEVIN Y ESCUELA

- División: Arco Recurvo
IV Jornada y finales de JDN

CLASES: CADETE, INFANTIL, ALEVIN

- Resto de Divisiones
IV Jornada y finales Cto. Navarra en sala 2017

CLASES: BENJAMIN, ARDILLA

- Todas las Divisiones
IV Jornada y finales Cto. Navarra en sala 2017

DOMINGO 15 de ENERO

CLASES: JUNIOR, SENIOR Y NOVEL

- Todas las Divisiones
IV Jornada y Finales Cto. Navarra en Sala 2017

2. Lugar de celebración y horarios competición:

2.1. La competición se celebrará en el FRONTÓN DEL POLIDEPORTIVO DE OLAZ de acuerdo con los siguientes horarios:

Sábado

15:00 Apertura de puertas.
15:15 Revisión de material
15:30 Tiradas de calentamiento.
15:50 Final del calentamiento.
16:00 Comienzo rondas clasificación
18:30 ELIMINATORIAS DESDE CUARTOS DE FINAL

Domingo

8:45 Apertura de puertas.
9:00 Revisión de material
9:15 Tiradas de calentamiento.
9:35 Final del calentamiento.
9:45 Comienzo rondas clasificación
12:00 ELIMINATORIAS DESDE CUARTOS DE FINAL

Estos horarios son provisionales y podrán producirse cambios en función de las inscripciones y del desarrollo del propio campeonato

3. Participación

3.1. Juegos Deportivos de Navarra. Podrán participar, todos los arqueros que tengan la licencia de JDN en vigor tal y como dispone el Reglamento de Competición y la Normativa de los Juegos.

3.2. Cto. Navarra: Podrán participar, todos los arqueros que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

3.3 Para poder competir en el Cto. Navarra y tener derecho a medalla el deportista debe tener licencia por la FNTA.

3.4. Se admiten las divisiones y clases según el cuadro del punto 1.

4. Inscripciones:

4.1. Las inscripciones las realizarán los clubes mediante un correo electrónico mandado a la dirección: inscripciones@arconavarra.es.

Los deportistas pagarán 5€ en metálico en la tirada, cuando el club organizador lo requiera.

Si un arquero apuntado a una tirada no se presenta y no avisa (a no ser que tenga una causa justificada), **tendrá que pagar dicha tirada para poder apuntarse a otra**. Si un arquero no apuntado se presenta en la tirada, solamente se podrá incorporar al campeonato si hay plazas libres en los parapetos.

Las inscripciones a la tirada de los Juegos Deportivos de Navarra son gratuitas, si se ha hecho ya la inscripción para todas las tiradas como marca el Reglamento de JDN.

4.2. El plazo de Inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el lunes 9 de enero a las 20:00 horas.

5. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

5.1. Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 54 arqueros y arqueras.

5.2. Si más inscripciones que las que se puedan admitir, tendrán prioridad los deportistas federados en Navarra, siempre y cuando estén inscritos dentro del plazo.

5.3. Si aún así hay más deportistas que puestos de tiro, tendrán prioridad los deportistas que tengan posibilidades de entrar en las eliminatorias del Cto. Navarro (que hayan tirado al menos 2 de las 3 tiradas anteriores).

5.4. En el resto de los casos se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada al correo de la FNTA.

5.5. Aquellos arqueros que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les notificara mediante correo electrónico.

6. Desarrollo del Campeonato

6.1. La competición tanto en el Cto. Navarro como en JDN consistirá en 2 rondas de 36 flechas tiradas en tandas de 3 flechas con 2 minutos por tanda. Una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en esta tirada al ranking del Cto. Navarro se procederá a hacer un cuadro de eliminatorias desde cuartos de final (los ocho primeros de cada categoría).

6.2. Todas las categorías de Arco Recurvo y Compuesto tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A. y en el Reglamento de la RFETA y en el Reglamento de JDN.

7. Eliminatorias

7.1 Podrán participar en las eliminatorias todos los deportistas que cumplan con los requisitos del Reglamento de competición del Cto Navarro y de JDN y tener licencia por la FNTA.

7.2 Con el fin de favorecer la participación de la mujer en las eliminatorias, en el caso de que en cualquier categoría hubiese menos de tres deportistas mujeres con derecho a

participar en las mismas, estas podrán participar en las eliminatorias con los hombres de su misma categoría. En este caso se sumarían los puntos obtenidos en cada una de las tiradas en que hubiesen participado, contabilizándose la posición obtenida en cada tirada como si hubiesen tirado juntos.

7.3 Es obligatorio que las mujeres que deseen acogerse a este derecho y que todavía no lo han comunicado a la FNTA lo hagan constar al inscribirse, si no lo hacen perderán el derecho a participar en las eliminatorias.

8. Generalidades

8.1. No se admitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, Técnico Deportivo de Nivel 0 o superiores o estar reconocido como entrenador o ayudante de entrenador en JDN.

8.2. Se podrán solicitar acreditaciones de prensa al mismo correo que las inscripciones.

Txemari Zurbano Peñas.
Secretario Técnico de la FNTA